

**GESTION  
Y GASTOS DE LA COBRANZA EXTRAJUDICIAL**

**GESTION DE COBRANZA:**

Detacoop Ltda., mantiene externalizada la cobranza extrajudicial de sus créditos. La empresa a cargo de esta gestión es la empresa de Cobranza "Easy Cobros SPA", empresa que cuenta con cláusula de confidencialidad suscrita entre las partes, con la finalidad de proteger los datos de carácter personal y financiero de nuestros socios.

**HORARIOS:**

Las gestiones de cobranza efectuadas por Detacoop Ltda., a través de Easy Cobros SPA se realizan en días y horarios hábiles, esto es, de lunes a sábado de 8:00 horas a 20:00 horas.

**HERRAMIENTAS DE COBRANZA:**

De acuerdo con lo normativa vigente la empresa de cobranza efectúa sus gestiones mediante llamadas telefónicas, envío de cartas, visitas domiciliarias, envío de correos electrónicos, siguiendo siempre los lineamientos de cobranza establecidas por la ley del consumidor.

Cualquier tipo de modificación que se presente en cuanto a gastos o procedimiento de cobranza, serán publicados por esta misma plataforma de acuerdo lo exige la normativa vigente.

**GASTOS:**

Hacemos presente a nuestros Socios y público en General que Detacoop Ltda., solo cobrará en sus créditos los gastos de cobranza extrajudicial autorizados por ley. Lo anterior significa que Detacoop Ltda., solo cobrará gastos de cobranza por las operaciones con mora superior a 20 días.

El Monto a cobrar es un porcentaje sobre el monto de la deuda morosa a la fecha del atraso, tal como lo señala la siguiente tabla.

<b>MONTO DE LA DEUDA DESDE</b>	<b>CUOTA MOROSA HASTA</b>	<b>% HONORARIOS</b>
0.01 UF	10.0 UF	9%
10.01 UF	50.0 UF	6%
50.01 UF	Y MÁS	3%